JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SECRETARIA

TRASLADO Nº 002 DE 2020 SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DE NO CONDENA EN COSTAS

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRESENTADA POR
70-001-33-33-007-2019-00389	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATTY YANIRIS HERNANDEZ HERNANDEZ	NACION – MINEDUCACION – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE – SECRETARIA DE EDUCACION	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

En la forma ordenada en el artículo 110 del C. G. P., y para efectos del numeral 4º del artículo 316 de la Ley 1564 de 2012, se fija la presente lista de traslado de la SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DE NO CONDENA EN COSTAS, por un (1) día, **HOY CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2020**, a las ocho de la mañana (8:00) A.M

Los memoriales de las solicitudes se encuentran subidos en TYBA en el respectivo proceso, para la consulta de la parte interesada.

INICIAN LOS TÉRMINOS: **15 DE SEPTIEMBRE DE 2020** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M). VENCEN LOS TÉRMINOS: **17 DE SEPTIEMBRE DE 2019** A LAS SEIS DE LA TARDE (06, 00 P.M.)

JDITH MARIA PALEN Secretaria